



Querétaro, Qro., 04 de octubre de 2021

COMUNICADO 54/2021

Vinculado a proceso por extorsión en jornada electoral

- *Amenazaba a quien entonces era candidata a una diputación federal por Querétaro; se trataba de alguien conocido y militante del mismo partido*

En audiencia inicial, y tras exponer el hecho que se le atribuye, sustentado con datos de prueba, la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales obtuvo por parte del juez de control la vinculación a proceso para un imputado por hechos que la ley contempla como extorsión, ocurridos en mayo de este año, previo a la jornada electoral y que eran realizados en agravio de quien entonces fungía como candidata a una diputación federal por Querétaro.

Fue en el mes antes mencionado que la persona ofendida recibió mensajes de WhatsApp en los cuales el ahora imputado (quien era conocido de ella y militante del mismo partido) le exigía pagar 40 mil pesos o de lo contrario haría acciones en su contra, a nivel laboral y familiar; e inclusive expresó su intención de atentar contra la integridad de alguien cercano a la denunciante.

Es así que la Fiscalía, al tomar conocimiento de los hechos, ratificó y comprobó tanto la legitimidad como la procedencia de los mensajes, con lo cual se identificó plenamente al acusado, quien se presentó ante la autoridad judicial en audiencia inicial, en la cual se le vinculó a proceso y como medidas cautelares deberá acudir periódicamente y ser vigilado, así como no salir de su lugar de residencia ni aproximarse a la ofendida.

Asimismo, se determinaron 2 meses para la investigación complementaria.